



AÑO XXV Nro. 123 - SEPTIEMBRE de 2021

Ambito

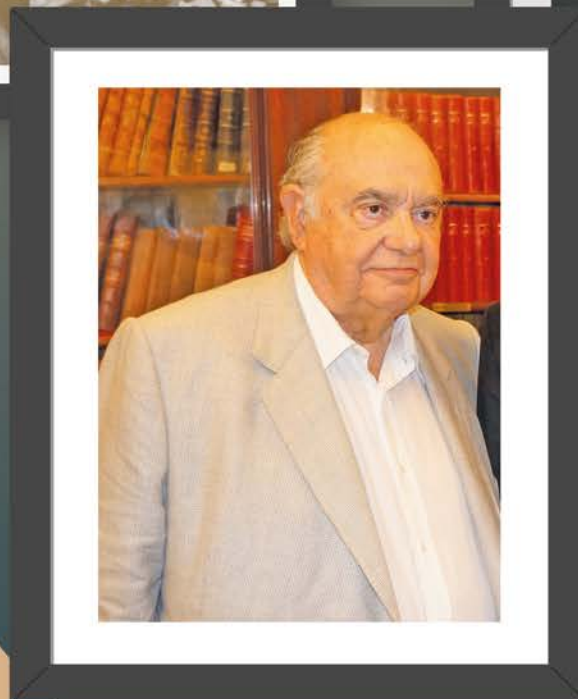
REVISTA DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ENCARGADOS DE REGISTROS DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR

REGISTRAL

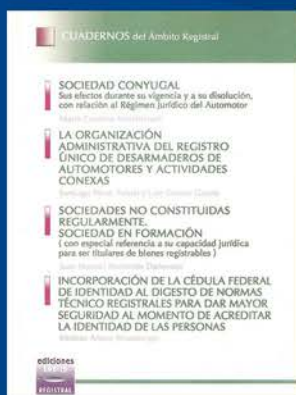
EDICIÓN HOMENAJE

MARIANO ALBERTO DURAND

22 de octubre de 1938 - 9 de agosto de 2021



EDICIONES ÁMBITO REGISTRAL



La pandemia deja entre sus estragos el fallecimiento del escribano Mariano Alberto Durand, quien fuera director nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y Créditos Prendarios entre los años 1984 y 2000.

Ámbito Registral acompaña con este número homenaje a los que forman parte de esta actividad, a sus familiares, amigos y colaboradores.

Las palabras de todos los que escriben en este homenaje, amigos, colaboradores, funcionarios, colegas encargados, expresan la dimensión que este hombre tiene para nuestra profesión que, independientemente de su existencia previa, se moldeó y se reconfiguró hacia el futuro a partir de su conducción que fue definiendo la registración del automotor, su funcionamiento y el rol del registrador.

Quando me toca exponer sobre temas de nuestra competencia en cursos o charlas, siempre aburro distinguiendo entre el Régimen Jurídico del Automotor y el sistema registral automotor. Claramente él es el creador de este último.

Su visión marcaba a fuego a todo este micro mundo. Los que ya formaban parte de él, se iban convenciendo del modelo que diseñaba y los que se incorporaban tenían el acompañamiento y las herramientas que magistralmente componía como piezas de ese sistema.

Durante su gestión la AAERPA tuvo un rol esencial, era parte de ese conjunto, de ese sistema, que funcionaba articuladamente. Puede parecer paradójico que el gran crecimiento de nuestra institución se dio a partir de su salida de la Dirección Nacional. Nada es menos contradictorio que eso: Intentamos a lo largo de estos años mantener su legado. En cada rincón de la Argentina esta organización explica y visualiza el modelo de gestión privada de las oficinas registrales, defiende la atención profesionalizada como vehículo de eficiencia en la prestación del servicio, predica como nadie su modelo de ventanilla única, defiende el sistema de cooperación como herramienta técnica para el desarrollo de políticas públicas, va en busca de nuevas incumbencias porque ellas fortalecen el rol profesional que tiene esta actividad diseminada por cada pueblo y ciudad de nuestra patria. Estas ideas nos la marcó como un sello. Algunas se fueron perdiendo en el camino y llegaron otras para quedarse: La inestabilidad en el ejercicio de la función, que a muchos colegas los dejó precarizados y varios de ellos fueron desplazados sin garantías de defensa. También se perdió su concepto de "error en el Registro lo paga el encargado y asunto terminado", y pasamos a un esquema de sanciones administrativas, económicas y a veces penales. Fuimos perdiendo también el diseño de un modelo de Registro para cada tiempo, nos quedamos atrás en el avance del desarrollo tecnológico. Pero son todas cuestiones instrumentales que fácilmente se pueden enderezar con voluntad y trabajo, que confiamos tiene la actual conducción de la DNRPA.

A lo largo de estos años, salvo estos últimos de encierro, seguí visitándolo o encontrándome con él en las históricas reuniones de Fabiana o en los encuentros aaerpianos. De cada charla me llevaba una enseñanza, algunos retos y casi siempre nuevos caminos para explorar.

Su legado está impreso en todos nosotros.



ALEJANDRO GERMANO

S T A F F

Publicación de AAERPA - Asociación Argentina de Encargados de Registros de la Propiedad del Automotor

Dirección de AAERPA: Cerrito 242 3er. Piso Of. I
Capital Federal (1010) - TE: (011) 4382-1995 / 8878
E-mail:

aaerpa@aaerpa.com

Web Site:

www.aaerpa.com

Consejo Editorial

Fabiana Cerruti
Carlos Auchterlonie
María Farall de Di Lella

Director

Alejandro Oscar Germano

Subdirector

Héctor Ulises Viviani

Secretario de Redacción

Hugo Puppo

Redactora

Catalina Puppo

Arte y Diagramación

Estudio De Marinis

Impresión

Formularios Carcos S.R.L.
México 3038 - Cap. Federal
4956-1028 4931-8459 4932-6345

Registro de la Propiedad Intelectual
N° 84.824

La Dirección de Ámbito Registral se reserva el derecho de publicar las colaboraciones firmadas y no implica solidarizarse con los conceptos vertidos en ellas ni comprometer la opinión de Ámbito Registral y AAERPA. La reproducción total o parcial de los artículos sólo se permite citando la fuente.



AÑO XXV
Edición N° 123
SEPTIEMBRE de 2021

SUMARIO

S U M A R I O

06 MARÍA EUGENIA
DORO URQUIZA

08 FABIANA
CERRUTI

14 ÁLVARO GONZÁLEZ
QUINTANA

18 ULISES MARTÍN
NOVOA

20 CARLOS GERARDO
FISCHBARG

24 CARLOS
AUCHTERLONIE

27 NÉSTOR
BÁEZ

28 MARTÍN ENRIQUE
PENNELLA

30 AQUILES RAÚL
SOLARI

31 CARINA ANDREA
RODRÍGUEZ

32 MARÍA "MARINA"
ISIDORI

36 PORFIRIO
CARRERAS

38 JORGE AUGUSTO
SAPAG

41 ALEJANDRO
TONELLI

43 EDUARDO MOLINA
QUIROGA

45 RAFAEL ANTONIO
BIELSA

49 PABLO GABRIEL
TONELLI

52 OSCAR MARIO
CORTIS

53 ENRIQUE
PAIXAO

54 INSTANTÁNEAS

”
**MARÍA
 EUGENIA
 DORO URQUIZA**



Despido con profunda tristeza al escribano Mariano Alberto Durand, una persona entrañable que supo transmitir consejos y enseñanzas. En su paso como director de la Dirección Nacional del Registro de la Propiedad Automotor, entre los años 1984 y 2000, mostró un enorme compromiso por las tareas del sistema registral y supo entrelazar durante los 16 años de gestión a todos los sectores vinculados al Organismo.

Nos deja un legado de valores de vida y se lo recuerda como un hombre que supo dialogar fundamentalmente e interactuar con los diversos agentes de todas las secciones, dándoles un lugar de participación, escuchando sus necesidades.

Percibió la necesidad de la ampliación de nuevos horizontes para la DNRPA y durante su gestión se sancionaron las Leyes Convenio con ACARA y CCA; logros de vital importancia para el funcionamiento del actual Organismo.

Mantendremos el recuerdo de sus palabras y gestos y el reconocimiento de aquellos que transitaban contemporáneamente durante su gestión, siempre en defensa de todo lo que creía justo y que entendía como equitativo.

Mariano Alberto Durand fue un hombre que marcó un hito en la organización del sistema registral, trabajando junto a avezados profesionales y constituyendo un equipo diverso en su conformación a lo largo de los años en la Dirección.

En nombre de la DNRPA, y en lo personal, despido a un hombre de gran integridad y valor que supo dejarnos como legado sus conocimientos. Con su fallecimiento el mundo registral pierde a uno de sus referentes, pero seguirá presente entre todos quienes admiramos su vasta trayectoria.

Desde la Dirección Nacional del Registro de la Propiedad Automotor, hago extensivas las condolencias a sus familiares y seres queridos.

**Directora Nacional
DNRPA, Organismo dependiente
del Ministerio de Justicia y Derechos
Humanos de la Nación.**

”
**FABIANA
 CERRUTI**



Conocí a Mariano Durand hace más de 30 años. Desde el primer día me habló de todo lo que tenía para ofrecer la DNRPA a una joven abogada administrativista. Hablaba con pasión de un proyecto iniciado unos años antes, en pleno crecimiento y expansión, con mucho por consolidar y aún más por hacer. Me “vendía” el trabajo en equipo, la posibilidad de trabajar con los mejores que había colectado de distintos orígenes y convencido de sumarse a ese proyecto. Se ufanaba de saber elegir a sus colaboradores, priorizando la creatividad y la capacidad de romper los moldes por sobre la obediencia y la parsimonia. Necesitaba a quienes pudieran seguirlo en su enorme capacidad de innovación y análisis.

A poco de asumir, Durand inicia ante el entonces Ministerio de Educación y Justicia un expediente (Nro. 56.989/1984), en el cual define el “REGISTRO IDEAL” y propone un plan para llegar a ese paradigma. En ese marco, se produce el redimensionamiento de los Seccionales, a fin de permitir la atención personalizada del registrador que entendía imprescindible, se dictan nuevos decretos reglamentarios, el 335 en 1988, incluyendo la posibilidad de la informatización, cuando recién estaban llegando las primeras computadoras al país, y el 644 en 1989 que consagra la estabilidad de los encargados y el régimen disciplinario.

También comienza el proceso de informatización hasta constituir la mayor red informática de un sector público en el país y avanza con el dictado de las normas técnico-registrales necesarias para lograr ese Registro Ideal,

conjugando la férrea seguridad registral con la diligente y amable atención al público.

Pensaba en los Registros como una suerte de escribanía, donde el encargado es el primer y último responsable de todos los actos que en él sucedían, donde se brindara a los usuarios el asesoramiento necesario para concluir felizmente su gestión y en la Dirección Nacional como el organismo responsable de controlar que así fuera, dictando las normas, brindando las herramientas necesarias y asegurando el financiamiento.

Todas las acciones de la gestión se enmarcaban en ese paradigma. Las normas técnico-registrales, el sistema informático, los convenios con las rentas locales y hasta las habilitaciones de las sedes registrales tenían en miras ese Registro Ideal. Ese proceso se dio por concluido con el dictado de la Resolución MJ 12/1997. Han pasado solo 24 años sin que se haya definido un nuevo paradigma que ordene la gestión.

Todos los temas se debatían en el seno de ese equipo multidisciplinario que había conformado, donde todos teníamos derecho a opinar. Durand creía en la necesidad de conjugar las opiniones de quienes ostentaban lo que llamaba la "inteligencia natural" de quien no había tenido la posibilidad de una formación profesional con los más versados en sus competencias. Creía que de esa manera se lograba la mejor solución, no solo la más correcta técnicamente sino la más conveniente para los destinatarios de sus políticas.

Esa era la forma en la que entendía la gestión pública. Como una herramienta para brindar soluciones que mejoraran la vida de la gente, al menos en el ámbito en que podíamos influir. La medida debía ser útil, debía aportar una solución a algún conflicto o una mejora en algún aspecto. No entendía por qué intervenir donde no fuera necesario ni tomar decisiones solo en base a razonamientos teóricos por más válidos y correctos que pudieran ser.

Primero fijaba el objetivo y nos desafiaba a desarrollar las herramientas técnicas y jurídicas para su implementación. Nunca al revés.

No creía en las grandes revoluciones. Era un reformista, creía en los procesos y en los caminos. En etapas, de a poco, pero sin detenerse, había que avanzar en la concreción de los objetivos planeados. Entendía que todo producto podía mejorarse con la participación de todos los posibles afectados, y que todos tenían algo que aportar. Por eso las implementaciones en etapas, para ir probando y corrigiendo errores.

Proyectos monumentales como la informatización o el reempadronamiento fueron realizados paso a paso, por etapas, con los recursos propios del sistema, con funcionarios y encargados trabajando mancomunadamente en los aspectos teóricos y financiados por quienes se beneficiaron con esos servicios.

No se enamoraba de sus ideas, las reformulaba y aun las abandonaba si no daban los resultados esperados o no lograban consenso. Recuerdo que, años después de dejar la función, me contó risueñamente que había tenido una charla con un funcionario de la DNRPA en la que había criticado una norma y el destinatario le dijo que él la había aprobado en su momento. La respuesta de Durand fue "y yo ya la hubiera cambiado".

Era un bicho de la administración, respetaba profundamente el derecho de quien ejercía la máxima jerarquía a tener la última palabra. "El PE es jerárquico y no deliberativo" solía decir, pero no por ello ahorra esfuerzos para consensuar y convencer a sus superiores de la bondad de un proyecto o la forma de implementarlo. Confiaba en que siempre hay un punto de encuentro entre intereses que, a priori, parecen contrapuestos y no cejaba hasta encontrarlo.

También era un profundo humanista. Creía en la gente, en las segundas oportunidades, en que todos tienen

algo que aportar al bien común, creía que un trabajador remunerado dignamente y respetado en sus derechos, producía más, mejor y se comprometía con el organismo. Les decía a los encargados que hicieran los mismo, que armaran un equipo con colaboradores felices de trabajar en ese Seccional. Muchos accedieron a una vida mejor gracias a él.

Ejercía muchos controles sobre los Registros para poder adelantarse a los problemas, con los primeros indicios inmediatamente los convocaba, les sugería cómo organizarse, cómo elegir a sus empleados, mandaba funcionarios de la DNRPA a enseñarles, respetando en todo momento la autonomía del registrador. Creía que la remoción de un encargado era un fracaso de todo el sistema.

Los encargados de Registro tenían permanentemente abiertas las puertas de la DNRPA, todos los funcionarios debimos hacer un entrenamiento en un Seccional antes de comenzar a trabajar en la DN, y a todos los que íbamos con una propuesta o aun con un dictamen novedoso se nos preguntaba ¿qué dice la AAERPA?

Nos incentivaba a compartir con la AAERPA los temas aun antes de que tomaran forma, “nunca sabés qué te pueden aportar”, “qué mejor opinión que la de quien tiene que aplicarlo” eran sus caballitos de batalla. Nos mandaba a las reuniones de las delegaciones aaerpianas a contar en qué andábamos y a tomar nota de todos los comentarios y después debíamos considerarlos seriamente y dar una respuesta.

Y la AAERPA respondía con grandeza, recuerdo muchas horas de trabajo donde no se diferenciaban los funcionarios de los encargados, todos discutiendo y empujando para lograr el mejor resultado posible, sin lados del mostrador que nos dividieran.

Le encantaba dar consejos, a mí me enseñó a dar un paso atrás y salir del detalle para tener una visión completa de

la situación antes de decidir, a nunca tomar venganza, a no quedarme en el rencor, a entender que un trabajador feliz responde mejor y por eso hay que preocuparse de su familia y de su persona también fuera de la oficina. Y me enseñó el placer de trabajar en equipo, con una camiseta puesta y respondiendo todos por todos.

Y no puedo concluir sin mencionar a ese equipo, aun a riesgo de olvidar a alguien: Carlos Fischbarg, Enrique Del Canto, Ricardo Radaelli, Porfirio Carreras, Adolfo Méndez Trongé, Víctor Acuña, Marina Isidori, Mirta Mazzitelli, Adriana Gronchi, Analía Celesia, Ricardo Berger, Iban Chomiak, Alejandra Fescina, Amanda Angelleri, a los que se sumaban como Rita Pérez Bertana y Álvaro Gonzalez por la AAERPA y Oscar Cortis por ACARA.

Mariano Durand nunca eligió trabajar con personas dóciles, que le dijeran que sí solo para terminar más rápido o quedar bien con el jefe. Prefería los colaboradores capaces de discutir horas en defensa de sus ideas y así, armó un equipo irreplicable con pensadores audaces o conservadores, muy versados en una materia específica o con mucho oficio, sumando a quienes lo precedieron en el organismo, incorporando gente joven, funcionarios y encargados. Diversos orígenes, diversos saberes y experiencias. Pero todos maravillosamente tercos, apasionados y con la profunda convicción de que estábamos haciendo historia.



L I M A 2 6 5 - C A P I T A L F E D E R A L

” ÁLVARO GONZÁLEZ QUINTANA



Estamos viviendo una época difícil, confusa y muchas veces, dolorosa. A ella se ha agregado en estos días el dolor y la tristeza por el fallecimiento del escribano Mariano Durand, nuestro recordado exdirector.

Fue, sin dudas, el responsable de que el Registro de la Propiedad Automotor pasara de ser un organismo lento, burocrático e ineficaz, objeto hasta de la pulla televisiva, a convertirse en ejemplo de una administración eficaz con la mira puesta en los usuarios del sistema. Fue un administrador brillante, que pudo correr todo velo de prejuicio para reunir un equipo de colaboradores excepcional en el que apoyarse para llevar esa transformación adelante. Quienes llevamos varias décadas en la tarea podemos dimensionar la enorme transformación de la “cultura de la registración” que generó en la sociedad, graduando con sabiduría las medidas restrictivas o coercitivas (las menos) con aquellas que facilitarían el acceso del público, sin intermediación, a un servicio registral unificado y eficiente.

Entendió, además, que el registro automotor “eran” los Registros Seccionales y que la subsistencia del sistema dependía de brindar cada día más y mejores servicios, unificando en estas oficinas todo aquello que tuviera alguna relación con los automotores. Fue así como bregó sin pausa para generar los convenios que permiten hoy a los Seccionales intervenir en la liquidación del impuesto a la radicación, sellos e infracciones de tránsito. Esa

batalla debió librarla, muchas veces, contra los propios organismos de recaudación y contra aquellos que lucraban con el descontrol. Hoy es un hecho asumido como natural, pero las distintas jurisdicciones empezaron a percibir con regularidad e integridad fondos que se perdían irremediabilmente por la evasión de algunos, la dificultad para cumplir de muchos otros y la incapacidad para perseguir eficazmente su cobro.

No menor fue su empeño en modernizar la gestión de los Registros y de la Dirección Nacional, incorporando la informática como herramienta de gestión y control. Cuando Internet todavía no había llegado al país, los Seccionales procesábamos los trámites y emitíamos documentación por sistemas informáticos, siendo de los primeros organismos en incorporar esa herramienta de gestión.

Es contra fáctico, nunca sabremos si otro lo hubiera hecho, pero no hay ninguna duda que el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor y Créditos Prendarios es hoy un organismo seguro, ágil y eficaz, capaz de asumir tareas ajenas a la pura registración como son la percepción de impuestos, el otorgamiento de firma digital o la emisión de los certificados de antecedentes, gracias a la visión de largo plazo que siempre iluminó las decisiones de Mariano, inclusive cuando algunos no lo entenderíamos.

El panegírico es fácil y tentador, sobre todo en estas circunstancias. Yo fui presidente de AAERPA prácticamente durante toda su gestión y debo apurarme a señalar que él siempre entendió la necesidad y la importancia de la existencia de nuestra entidad, de una voz que nucleara todas las voces, de tener un interlocutor que presentara las necesidades y aspiraciones de los Encargados. Pero Mariano era humano al fin, de una fina sensibilidad y algunas veces la relación personal no era fácil. No le gustaban las multitudes y prefería no asistir a eventos masivos, pero jamás dejó de atender a un Encargado que necesitara un consejo o tuviera algún problema. No aceptaba la traición y eso le generaba algunas desconfianzas,

que lo llevaron a cometer alguna injusticia. Pero jamás tuvo empacho en cambiar si sentía que se había equivocado. Tenía una notable capacidad para descubrir en cada uno sus mayores cualidades y también sus defectos. Supo usar esa capacidad para sacar lo mejor de cada uno. Jamás dejó a nadie "tirado al borde del camino" y siempre encontró la manera de no dejar a nadie herido sin motivo. Se ganó el respeto y la admiración de todos los que conocieron su trabajo. Y de quienes tuvimos el privilegio de trabajar con él, también el cariño. Una serena tristeza acompaña estas líneas, porque la muerte es inevitable, pero la estela que deja nuestro paso es lo que dejamos para la posteridad. Y la de Mariano, sin dudas brillará en nuestros recuerdos.



+54 9 11 3247-7526
registrosseguros@mackinlayseguros.com.ar

- ✓ Caución
- ✓ ART
- ✓ Seguros del Personal
- ✓ Reducción de Costos

- ✓ Retiro Voluntario
- ✓ Seguros para evitar la indemnización en caso de fallecimiento o enfermedad

 @andresmackinlay

 Andres Mackinlay



CAJA FUERTE

DEFINICIÓN: Se considera **Caja Fuerte** a los efectos del Seguro, un tesoro con frente y fondo de acero templado de no menos de 3 milímetros de espesor, cerrado con llaves del tipo “doble paleta”, “bidimensionales” o con otro sistema de seguridad, soldado a un mueble de acero, cuyo peso vacío no sea inferior a 200 kilos, o que se encuentre empotrado y amurado a una pared de mampostería o cemento armado.

Teléfono: (011) 5353-0410 (Líneas rotativas)
Dirección: Piedras 335 piso 1º of. 5
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Código postal: (C1070AAG)
E-mail: seguros@mazzeo-alterleib.com.ar
Web: www.mazzeo-alterleib.com.ar

” ULISES MARTÍN NOVOA



El doctor Mariano Durand fue una de esas personas que logran cambios positivos en la vida de los otros.

Lo conocí a final de los ochenta, me convocó para que participara en los primeros convenios de complementación con Rentas. La tarea, en principio, era frustrante, no había mucho interés por parte de los organismos fiscales para aceptar que los Registros fueran la fuente de información y percepción de los impuestos de sellos y patentes. No era fácil, pero él supo siempre cómo lograr que los distintos actores vinculados al automotor coordinaran sus intereses. Ahí es donde nuestro eterno director hacía la diferencia; con mucha paciencia sabía perfectamente dónde quería llegar, y con una enorme habilidad política nos explicaba a todos los beneficios de trabajar juntos. Como siempre nos pasa con nuestros mayores, pensé que no era el camino, pero los hechos y la historia le dan sobradamente la razón.

Con su energía y don de gentes logró los cambios necesarios para que el sistema registral preste un servicio público moderno, eficiente y eficaz.

Fue un gran líder y con él aprendí, entre tantas cosas, a trabajar en equipo y sobre todo a que siempre tuviera sentido pertenecer a la familia registral.

Esa familia tiene un referente y hoy lo tenemos que despedir con profunda tristeza, con la promesa de continuar por el camino que él mismo inició, y mi agradecimiento especial por enseñarme a encontrar en esta actividad el sentido profesional de mi vida entera.

Hasta siempre estimado doctor Durand.



FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y CÁMARAS DEL COMERCIO AUTOMOTOR DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

www.faccara.org.ar

Julián Álvarez 1283 - CP (1414) - CAPITAL FEDERAL - REPÚBLICA ARGENTINA
Teléfonos: (0054-11) 4535 2106 - Interior: 0800 444 0287

”
**CARLOS
 GERARDO
 FISCHBARG**



Nos conocimos con Mariano en marzo de 1952, al iniciar nuestros estudios en primer año del Nacional Buenos Aires. Ambos vivíamos en Flores y coincidimos en una serie de vivencias. Su padre era maestro y el mío, empleado bancario. Con el correr de los años, empezamos nuestras carreras en la Facultad de Derecho de la UBA, donde él se recibió de abogado y comenzó a ejercer desde 1961. Años después, durante el gobierno de Illia, fue designado como subdirector del Registro de Créditos Prendarios, en el cual la Dirección del Automotor era solo un departamento del mismo.

La registración de automotores era un trámite propio de cada jurisdicción y recuerdo esas chapas de fondo anaranjado y números negros, correspondientes a la provincia de Buenos Aires, y las negras con caracteres en blanco, de la ciudad de Buenos Aires. El Registro Nacional comienza la unificación del parque en la década del sesenta, y el cambio de sistema iba a poner de manifiesto los problemas que había traído la práctica habitual de la comercialización y registración automotor. Distintas circunstancias nos llevaron en lo personal al ejercicio del notariado y nuestras decisiones de compartir el estudio, asociados una parte del tiempo y, posteriormente, cada uno jubilado con más de cincuenta años en el ejercicio de esa profesión.

En oportunidad del gobierno de Alfonsín, Mariano fue designado Director Nacional del Automotor y, en base a su conocimiento anterior del sistema y de su propio desarrollo profesional, dio comienzo a rediseñar el procedimiento, incorporar la informática de manera efectiva, vinculando cada vez más a la Dirección Nacional con cada Registro Seccional, analizar el funcionamiento, tanto en los Departamentos de la Dirección como en la interrelación con los Encargados, a los que, progresivamente, incorporó con más funciones, trámites y responsabilidades. Y esta ha sido tarea nada fácil y muy ligada a los vaivenes del país mismo.

Como se ha dicho reiteradamente en nuestro ámbito, de acuerdo al viejo Decreto Ley 6.582/58, las ventas de automotores requerían una inscripción que demoraba meses, había que acompañar por correo documentos de identidad que solo eran restituidos al inscribir y eso terminaba muchas veces en la corruptela de que un automóvil en venta se publicitaba simplemente poniendo en la vía pública una lata o botella en su techo, las partes acordaban la operación y el vendedor hacía entrega de un 08 firmado, a veces por propietarios anteriores. La seguridad estaba ausente; el robo de automotores tenía proporciones enormes como lo indican los considerandos del decreto ley mencionado; y el seguro de tales vehículos, en caso de siniestro, era una verdadera ruleta rusa.

Los oficios judiciales, que requerían información de titulares de dominio, eran contestados de manera ambigua, ya que no se tenía la información correcta para ser transmitida. Esto trajo aparejado que al modificarse el sistema comienza la acumulación de datos que, al ser unificados, mostraban la existencia de "mellizos" y otras incongruencias.

La informatización, a su vez, transitó el mismo camino difícil, en un momento inicial en que el acceso a la computación, a Internet, no era materia de conocimiento de la comunidad, dentro y fuera del ámbito automotor e incluso había rechazo o temor a su desarrollo. El costo

de máquinas, la capacitación, la necesidad de permanentes actualizaciones y mejoras de los programas, para los Registros Seccionales y la Dirección, se debía realizar simultáneamente con la transformación cultural de ver en esa herramienta algo habitual, creado para la mejora, certeza, facilitación de cada tarea, en lugar de ser algo críptico, solo para el manejo de iniciados y de imposible uso para el neófito.

Los legajos antiguos eran manuscritos, a veces había que interpretar los carbónicos que se presentaban.

Todo eso fue el camino a recorrer y es sabido por todos aquellos que hoy ven un sistema registral desarrollado, asentado e integrado a otros sistemas, de ámbitos propios y de otras instituciones vinculadas, como algo común o normal, en actualización permanente, pero haber llegado a ese punto da la idea del camino recorrido en años de trabajo intenso y fructífero.

Los lineamientos técnicos, el soporte jurídico, la relación de trabajo conjunto con distintas entidades, públicas o privadas, fueron acomodándose en el tiempo, y Mariano Durand tuvo la fundamental característica de dirigir una variopinta conjunción de saberes, capacidades e intelectos, urgido por las soluciones que sabían que cada problema resuelto, era la base de desarrollar a continuación algo nuevo y tanto o más complejo. Esa eterna huida hacia adelante requirió en cada momento tomar decisión tras decisión, y el mero hecho de ver el funcionamiento del sistema, más de tres décadas después, da la certeza de que con todo lo que surge, su saber, capacidad o instinto lo acompañó más allá de lo previsible. Y no le reportó un especial reconocimiento general en vida, a pesar de haber originado un sistema beneficioso institucional y personalmente.

Si los hijos son nuestra continuación y nuestro futuro, significa que algo de él, sigue viviendo.

INSTITUTO EDUCATIVO DEL COMERCIO AUTOMOTOR

CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N° 18
MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CURSOS Y TRAYECTOS FORMATIVOS AÑO 2020

- SECRETARIADO ADMINISTRATIVO
- ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN EN PYMES
- TÉCNICAS DE LIQUIDACIÓN DE SUELDOS Y JORNALES
- INTRODUCCIÓN A TAREAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
- TÉCNICAS DE VENTAS
- OPERADOR DE HERRAMIENTAS DE MARKETING DIGITAL
- ADMINISTRACIÓN DE CONSORCIOS
- LIQUIDACIÓN DE SUELDOS DE ENCARGADOS EN EDIFICIOS
- GESTIÓN JUDICIAL
- GESTORÍA AUTOMOTOR (MANDATARIO DNRPA)
- LEY DE PRENDA CON REGISTRO Y CRÉDITO PRENDARIO

- LEYES LABORALES Y ASEGURADORAS DE RIESGOS DE TRABAJO
- INGLÉS
- PORTUGUÉS
- OPERADOR DE INFORMÁTICA PARA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN (TRAYECTO)
- PROGRAMADOR (TRAYECTO)



INSCRIPCIÓN ON-LINE ABIERTA EN:
[HTTPS://INSCRIPCIONES.BUENOSAIRES.GOB.AR/](https://inscripciones.buenosaires.gob.ar/)

Avda. Pueyrredón 860, 2° piso, CABA
Tel.: (011) 4961-4020 / 2073 / 3822
cfp18.edu.ar
cfp18@hotmail.com
gestoriaautomotor.cca.org.ar
cca-mandatarios@outlook.com



”
**CARLOS
AUCHTERLONIE**



Recientemente falleció el Doctor Mariano Durand, y volvieron a mi mente los encuentros, recuerdos, palabras, gestos y anécdotas que muchos pudimos vivir y compartir. Nos conocimos en el año 1987, cuando me hice cargo del Registro Nro. 8 de la ciudad de Córdoba, manteniendo una relación hasta aún luego de que dejara su cargo. En mi caso, como otros colegas, fuimos protagonistas de los distintos cambios que se iban a gestar en el sistema registral del automotor, una concepción distinta, original a lo que se estaba realizando.

En síntesis, fue desarrollar el sistema registral del automotor que es un servicio público, pero de gestión privada.

Si bien estas características el sistema las tuvo desde su inicio, se procuró darle otro perfil, más calificado, moderno y eficiente. Para ello hubo que formar equipos de trabajo en la Dirección Nacional, generar herramientas financieras, diseñar procedimientos administrativos para el control de los fondos públicos por parte de los Registros Seccionales, desplegar un nuevo Régimen Jurídico del Automotor.

Hubo que desarrollar planes y un proyecto. Los planes son aquellos que tienen un comienzo, desarrollo y un final. El proyecto es semejante, pero a diferencia del anterior, lo pueden continuar otros.

Entre los primeros, hubo que explicar y convencer a diputados y senadores para la sanción de las leyes de los entes cooperadores como sistema de cooperación técnica y financiera entre determinados organismos y la Dirección Nacional; la percepción de los aranceles en la sede de los Registros Seccionales, dejando de lado el engorroso método de pago de los mismos en el Banco Nación; los convenios de cooperación de servicios con provincias y municipios para la gestión integral en la percepción de impuestos de sellos, patentes, multas e infracciones; el diseño de una plataforma jurídica, a título de ejemplos, el Decreto 335/88, el 644/89, el Digesto Normas Técnico-Registrales; la concepción respecto a que los Registros de todas las competencias sean los protagonistas y figuras principales del sistema que deben estar remunerados, atento a las responsabilidades y funciones que se les han confiado; la puesta en producción del sistema informático Infoauto; las auditorías como procesos de verificación de las obligaciones a cargo de los Registros Seccionales. El Dr. Durand fomentó el diálogo con todos los actores del sistema, como AAERPA, ACARA, Cámara de Comercio del Automotor, ADEFA, colegios profesionales y federaciones de abogados, escribanos, contadores, de gestores y mandatarios, para nombrar algunos.

Hoy, en nuestra labor diaria y que ya lo tenemos tan internalizado, como asesorar a los usuarios con relación al trámite que es de su interés; el cobro de los aranceles, algunos de valor fijo relacionado con la prestación de determinados trámites, otros de valores variables de contenido patrimonial vinculados con el valor económico del bien a registrar; percibir impuestos, infracciones, multas y depositárselos a cada organismo; completar formularios; adquirir los insumos registrales a los entes cooperadores, como títulos, cédulas, solicitudes tipo, placas metálicas, fue el proyecto de una idea de años atrás y que está presente, el de la ventanilla única: todo aquello

que tenga que ver con el mundo registral del automotor, puede ser gestionado eficientemente por los Registros de toda la república.

Ese es el proyecto, el legado del escribano Mariano Durand y su equipo que lo acompañó que, como un director de orquesta, procuró que todos toquemos la misma música, ya que, si esto no ocurre, el que no toca música, hace ruido.

NFL&A

Navarro Floria, Loprete & Asociados

Abogados

Juan Gregorio Navarro Floria

Marcelo Aníbal Loprete

Bernardo Dupuy Merlo

Mateo Tomás Martínez

María Eugenia Pirri

Tatiana María Massun

Sebastián Nicolás Pérez Trench

Lavalle 1527 - Piso 11° - 44(C1048AAK) Ciudad de Buenos Aires

Teléfono: (54-11) 4375-3597 Fax: (54-11) 4375-3598

Email: estudio_nfla@nfla.com.ar

Web-Site: www.nfla.com.ar

NÉSTOR BÁEZ”



Falleció el creador del sistema automotor actual. El Dr. Mariano Alberto Durand fue el inspirador de las leyes y decretos que regulan nuestra actividad.

Los que tuvimos el honor de conocerlo y de trabajar con él, sabemos de esa inteligencia privilegiada al servicio del bien común.

Realizó su actividad como director por más de 18 años, de forma transversal nutriéndose de los más capacitados, pensaran como pensaran, y así transformó la Dirección Nacional y los Registros de la Propiedad del Automotor; destinos estos casi despreciados hasta su llegada y elevó, dentro del Ministerio de Justicia, la consideración que ahora nos tienen, tanto a las autoridades de la DN como a los titulares de Registro de todo el país.

Fue un creador innato con la empatía que solo tienen los grandes. Estoy seguro de que todos los designados hasta el año 2000 tenemos una anécdota o un recuerdo inolvidable; fue el más creativo y el mejor defensor de nuestra actividad. Fue un luchador, tanto en la vida como en su partida.

Los que realizamos esta actividad hemos perdido al más destacado director nacional por su gran administración, pero, por sobre todas las cosas, un creador imbatible.

Querido amigo, estabas en paz, te vas en paz, solo te adelantaste un poco; estoy seguro de que el día del reencuentro nos seguirás deleitando con tu ingenio y mente joven.

¡Hasta el día del reencuentro querido maestro y amigo!

” MARTÍN ENRIQUE PENNELLA



Escribir para despedir a alguien no debería ser una ocasión para hablar de uno mismo, aunque las más de las veces así suceda. Sin embargo, también es cierto que si alguien nos hace el encargo es porque de alguna manera quiere conocer a la persona que se ha ido desde la mirada y a partir de las vivencias de los que nos quedamos un rato más. En esa delgada línea trataré de hacer pie para hablar del escribano Durand.

Sin exagerar, podría decir que aun antes de su llegada a la Dirección Nacional con el regreso de la democracia, su influencia marcó mi camino profesional. Podría afirmar que yo decidí mi futuro entre las paredes de su escribanía. Él y Carlos Fischbarg eran mis ejemplos. Yo quería estudiar donde ellos habían estudiado, quería estudiar lo que ellos habían estudiado. Allí tuve mi primer trabajo de verano a los doce años, allí decidí dónde cursaría mi escuela secundaria y decidí también que iba a estudiar la carrera de Derecho.

Cuando busqué mi primer trabajo formal, su generosidad volvió a estar presente. No obstante, cuando ingresé al organismo no tenía la menor idea de cuán importante era mi mentor, nunca pensé que podía ser el jefe de tanta gente, que hubiera revolucionado el sistema registral de la manera y con la imaginación con que lo hizo. Lo que nunca pensé es que esa generosidad me acompañaría hasta el día de hoy.

Claro está que mi vínculo laboral con él nunca fue directo, siempre estuvo mediado por otras personas a las que

también les debo lo que soy, pero las ondas expansivas de su influencia se hacían sentir igual: la intensidad, la excelencia, la capacidad para ver las cosas desde todos los ángulos y de escuchar a todos los que tuvieran algo para decir. Siempre estaba, aunque no se lo viera. De alguna manera velaba por la carrera de todas las personas por las que él respondía. Me queda aún la sensación de que él se sentía representado por nosotros y, para mí y para los demás empleados de la Dirección Nacional, faltar a nuestras obligaciones era también faltar a ese pacto tácito con él.

Una sola vez me atreví a llamarlo por teléfono a su oficina particular. Fue para agradecerle en ocasión de mi nombramiento en un cargo relevante en el organismo. Él ya no estaba desde hacía más de seis años, pero sentí la necesidad de agradecerle: por el principio, por haberme abierto la puerta para desarrollarme profesionalmente y por haber velado por mí a la distancia, con su confianza inoxidable. Todos los días trato de honrar esa confianza al hacer mi trabajo de la manera más comprometida posible, como un apoderado celoso del cumplimiento de sus deberes. Si algo se presenta enrevesado, trato de pensar cómo miraría él ese problema y qué mirada pragmática tendría para resolverlo. E intento llevarlo a cabo, no siempre con la misma suerte.

En su presencia, seguí aferrado a esa respetuosa timidez que me embargaba cuando lo veía. No sabía de qué hablarle, no tenía temas en común con alguien casi tan grande como mis padres, alguien que veía todo desde arriba y mejor. A pesar de eso, estoy convencido de que sabía de mi admiración por él, básicamente porque lo sabía todo de las personas que él elegía para representarlo. En mi caso, también sabía aplicar su sabio e indulgente disimulo ante mi soberbia.

Nos toca a los que nos quedamos profundizar el camino por él abierto, modernizar un servicio público que nació moderno y de avanzada: ese es el paradójico desafío que nos deja con su partida.

” AQUILES RAÚL SOLARI



MARIANO DURAND, UN HOMBRE PARA RECORDAR

Sentido profundamente por el fallecimiento del Doctor Mariano Durand, es casi como un deber rendirle este sencillo homenaje a través de estas palabras que no quiero dejar de pronunciar.

Con el correr de los treinta años de conocerlo, lo consideré un amigo y tuve la alegría de percibir de su parte un afecto que realmente me llenó de orgullo. Siempre amable, rememorando circunstancias de la vida registral en las que tuve la satisfacción de acompañarlo, aún perdura en mí el recuerdo de su hombría de bien, su enorme calidad humana y el respeto permanente en el trato con la gente.

Su fuerte personalidad hacía una conjunción perfecta con su enorme simpatía, y era notorio verlo rodeado de amigos y gente de nuestra actividad que buscaba estar cerca de él, con el aprecio que despertaba donde estuviera.

Todo lo dicho, y mucho más, resulta absolutamente insuficiente para expresar lo que fue Mariano. Y, como si fuera poco, debo resaltar la importancia de su quehacer al frente de la Dirección Nacional fortaleciendo el sistema registral durante su gestión de muchos años, brindando su dedicación y cariño con que acompañó a los muchos registradores que nos formamos durante esos años inolvidables.

Gracias por siempre Doctor Durand ¡Gracias Mariano!

”
**CARINA
 ANDREA
 RODRÍGUEZ**



No fui ni lejos alguien cercana al Dr. Durand, pero él sí logró acercarse a mí, allá en el 95, cuando asustada asistía a mi primera reunión en la Dirección Nacional, y si bien mi entrevista no era con él, como gran facilitador que era, tuvo la generosidad de presentarse al cruzarme en un pasillo y desearme luego, mucho éxito en mi gestión.

Tal vez eso hizo la diferencia..., una simple futura encargada “vista” por la autoridad. Nunca olvidé ni olvidaré ese momento. Cada vez que lo veía en algún encuentro de AAERPA, mientras fue director, me hacía sentir protegida como el gran padre del sistema que era.

Quienes no son contemporáneos de su época como director, tal vez no sepan lo mucho que debemos agradecerle. Fue un visionario, inteligente, adelantado a su tiempo, que supo construir un equipo de excelencia donde bien supo liderar, preponderando y priorizando la función del encargado de Registro.

Nos ha dejado un gran legado Dr. Mariano Durand.

¡Hasta siempre querido Director!

” MARÍA “MARINA” ISIDORI



Es un privilegio compartir este debido homenaje a un grande, y creo no equivocarme si afirmo a la más relevante de las figuras que dieron vida a la familia registral: el Dr. Mariano Alberto Durand.

Todas las personas que lo trataron o tuvieron la fortuna de trabajar bajo sus órdenes, todas, creo, podrían enriquecer con su testimonio el de quienes, como yo, necesitamos exteriorizarlo para rendirle tributo con nuestro recuerdo, nuestro cariño, nuestra gratitud, nuestras palabras, tanto las dichas entre sus amigos como estas otras pocas que se juntan impresas ahora.

Todos podríamos parecer estar plagiándonos unos a otros, porque su trascendencia en la historia registral del automotor no dejó lugar a divergencias.

Fue un visionario, un innovador, un hacedor, un arquitecto intelectual que logró transformar literal y ejemplarmente el curso, desarrollo y funcionamiento del Registro Nacional de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios.

De ser y funcionar como una estructura más de las que componen el universo de la organización estatal, la llevó

sin solución de continuidad a convertirse en una entidad singular, que prematuramente alcanzó bajo su mando niveles de modernidad, agilidad y seguridad jurídica difíciles de igualar.

Por él hay un antes y un después en la vida de la Dirección Nacional que condujo por tantísimos años.

Su capacidad, su tesón, su indiferencia por los obstáculos y los imposibles lo llevaron a concretar cada idea de cambio o de optimización que concibiera, aun cuando por la época y la falta de recursos, sobre todo los tecnológicos, razonablemente no hubieran pasado de la categoría de propósitos o anhelos quiméricos, a no ser porque esos sueños fueran los de él.

No lo hizo en solitario, es cierto. Tuvo la sabiduría de rodearse de personas valiosísimas. Ese mérito no es menor; es el de un verdadero líder.

Sin estridencias, sin vanidades, necedades ni egocentrismos, reunió, sumó, aunó capacidades, contagió entusiasmos, allanó caminos para que cada desafío emprendido llegara a un fin irremediabilmente exitoso.

Pasaron más de 30 años desde que nos vimos por primera vez, cuando con su simpleza habitual me habló de su propósito irrenunciable de reunir en un solo cuerpo la dispersa y numerosa normativa registral y me invitó a intentarlo.

Gracias a él, hoy, como tantos de los que ya no estamos en actividad en la Dirección Nacional o en un Registro Seccional, seguimos sintiéndonos parte de la familia registral.

Es que gracias a él pudimos trabajar en un clima de rumbos concretos, de ganas de superación individual y colectiva, de respeto, de reconocimiento y de afecto. No puede salir de esta familia quien entró de su mano. Supo transmitirnos el sentido de que sus metas y sus logros nos eran comunes.

Su naturaleza conciliadora fue, sin dudas, uno de los rasgos más predominantes de su carácter. Poseía la calidad y habilidad de una mente clara, serena y responsable. No le iba a la zaga su generosidad. En todos los sentidos y en cualquier circunstancia.

Fue un cálido amigo. Tenía el don de percibir una preocupación, un problema, una necesidad e involucrarse natural, solidaria y espontáneamente, hasta convertirlos en una promesa de seguir su consejo.

Los que cumplimos la palabra así dada, sabemos cuántas soluciones inesperadas e impensadas le debemos.

Entre los grandes de los que supo rodearse, me tomo el atrevimiento de mencionar al Dr. Ricardo Radaelli; no por querer destacar su valía, ni porque merezca un lugar más destacado que otros de entre quienes tuvieron el doble carácter de colaborador y amigo, sino porque luego se convirtió en mi esposo y su actual estado cognitivo me inhibe de hacerle saber que el Dr. Durand ya no estará físicamente con nosotros.

Con qué palabras lo recordaría y con cuáles querría expresar sus sentimientos para despedirlo después del largo camino laboral y personal andado juntos, lo ignoro. Pero sí sé del dolor que sentiría, porque conozco como pocos el vínculo de afecto y de respeto recíproco que se han profesado.

Por eso, con profunda tristeza, en mi nombre y en el de Ricardo, nuestro adiós, Mariano, querido amigo.



Desde 1964 nos dedicamos a la administración de riesgos, asesoramiento y producción de seguros para individuos, Pymes e instituciones (pólizas colectivas para Asociaciones y Colegios Profesionales).

Praxis Profesional:

Nos especializamos en seguros de Responsabilidad Civil para Abogados, Procuradores, Escribanos, Contadores, Encargados de Registros del Automotor, Gestores y otras profesiones.

Obligaciones Patronales:

Combo de ART + Seguros de Vida Colectivos.

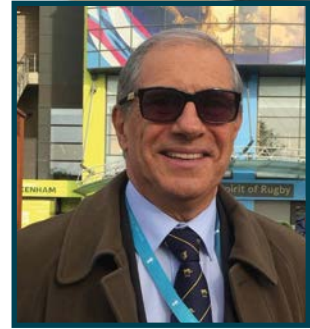
Cauciones:

Seguros de Garantía para aspirantes a Encargado de Registro.

Personales:

Hogar, automóviles, Vida y Capitalización.

” PORFIRIO CARRERAS



Tuve el privilegio de acompañar a Mariano desde el inicio de su gestión al frente de la Dirección Nacional. Para los que formábamos parte del Ministerio de Justicia, se trataba de un funcionario nuevo que arribaba a un área muy complicada de gestionar. Al poco tiempo de conocerlo advertimos su gran capacidad para formar equipos de trabajo que se sentían reconocidos y, a la vez, entusiasmados por las innovadoras propuestas de reformas que nos planteaba.

Supo amalgamar los funcionarios que ya se desempeñaban en la Dirección con los nuevos que se incorporaron como consecuencia de la Ley Convenio. Su trato cordial y respetuoso generó un clima de convivencia y compañerismo que, al cabo de los años, permitió que se generaran lazos de amistad y compromiso que aún perduran.

Su gran visión y capacidad de gestión lograron introducir cambios que significaron un invaluable avance en el área de la Dirección Nacional y también en todo el Ministerio. La Ley de Entes Cooperadores significó un hito relevante para el beneficio de la Dirección y el mejoramiento de toda el área Ministerial en general. Esa ley y el desarrollo e implementación de la informatización del área registral serán recordados como los principales legados de su gestión.

Pero, más allá de estos logros perdurables, lo que nos deja a los que tuvimos la suerte de compartir sus años de gestión es su gran calidad humana y sensibilidad para transmitir y hacernos sentir parte de su proyecto.

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR

Un servicio público con gestión privada orientado al usuario

A partir del proceso de modernización y despapelización, el registro ha alcanzado los niveles actuales de eficiencia en sus prestaciones y pone su infraestructura a disposición de otros organismos públicos y privados.

Entre ellos los principales aspectos positivos del sistema se destacan:

- ✓ La protección de los derechos de los propietarios de automotores y motovehículos, garantizando la seguridad jurídica de las transacciones entre las partes.
- ✓ La contribución al afianzamiento general de la seguridad jurídica, mediante la central única de inhibiciones.
- ✓ La provisión de información confiable sobre el parque automotor y de motovehículos, disponible para ser utilizada por organismos tanto públicos como privados.
- ✓ La eficiencia y celeridad de los trámites para el usuario.
- ✓ La facilidad de acceder a los trámites web, sin la necesidad de concurrir a una seccional.

- ✓ El asesoramiento profesional para resguardar el patrimonio de los usuarios. En todas las ciudades del país hay un registro seccional. Donde no hay internet, cajeros automáticos, escribanos, o juzgados, hay un Encargado que aconseja cómo vender o comprar un automotor, cómo instrumentar una prenda, cómo resguardar la responsabilidad del titular.
- ✓ La eficiencia como ente recaudador y fiscalizador de impuestos.
- ✓ La contribución a la creación de empleo, sin que el mismo implique una expansión de los planteles de la administración pública.
- ✓ La autonomía financiera, en tanto y en cuanto los fondos que sostiene al sistema no provienen del tesoro nacional.

En momentos en que la necesidad de modernizar el Estado, para hacerlo más eficiente y orientarlo hacia el ciudadano es un tema central en la agenda social y política, las transformaciones en el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor aparecen como modelo posible de modernización orientada al usuario.



Asociación Argentina de Encargados de Registros de la Propiedad del Automotor



www.aaerpa.com

” JORGE AUGUSTO SAPAG



Frente al conocimiento de la partida del doctor Mariano Durand, el dolor, la tristeza y la congoja son los sentimientos que nos abordan. Y en verdad, con toda sinceridad, cuando una persona en la vida te ha tocado el alma, la cuestión deviene aún más especial.

Esa primera reacción de dolor y de tristeza, se mezcla entonces con el recuerdo a una persona de una dimensión humana especial, con el recuerdo de su historia personal, de su talento especial. Y también con la historia, la génesis, el desarrollo y la defensa, a capa y espada, de nuestro moderno sistema registral del automotor, con sus leyes, decretos y disposiciones.

Gran mentor y férreo defensor en tiempos difíciles contra detractores y destructores, en una actividad que se encontraba un tanto abandonada hasta el momento de su llegada.

Su desembarco marca el inicio de una gran era para un nuevo Régimen Jurídico del Automotor y para el gobierno y administración de un sistema de Registros que cubren todo el país con un concepto cabal de descentralización y eficiencia.

Por cierto, todo ello es destacable y admirable cuando el camino nos encuentra con una persona y un profesional como “el doctor”, como Mariano. Pero, si se me permite, son otras, conjuntamente y también, sus virtudes y sus talentos, que me han marcado en lo más profundo.

Con su capacidad de claro liderazgo supo construir brillantes equipos de colaboración, haciendo de ello un lema, sin señalar partidismos o pertenencias manifiestas o necesarias, teniendo siempre en miras la calidad y la excelencia, en función de una gestión registral al servicio de la ciudadanía. Es la humildad y la sencillez las que terminan de definirlo, ese temple, esa personalidad y esa convicción de servicio que, por supuesto, fue más allá del ámbito registral para desplegar su energía en el terreno profesional y de la producción.

Me viene de pleno a la memoria la primera vez que mantuve una reunión con él. Fue allí, en su despacho y en compañía de otro gran pilar de mi vida: Mi padre Elías, en ese momento senador de la Nación. Admito que permanecí en expectante silencio la mayor parte del tiempo, pues se trataba de dos grandes en el intercambio de experiencias y loables servicios, tantas veces silenciosos en favor de la República. Intercambiaban inquietudes, experiencias, anécdotas y desafíos que los identificaban. Me sentía realmente un privilegiado testigo del momento.

Al alejarnos del lugar, una vez finalizada la reunión, mi padre me dirigió las siguientes palabras que aún resuenan en mí: "M'ijo. ¿Pudo usted percibir y entender la capacidad y la solvencia de este hombre? Quiero que usted en su vida tenga al doctor Mariano Durand como persona de consejo y de consulta permanente ... ". Esas palabras, que tomé y cumplí, terminaron por forjar acabadamente mi opinión y mi concepto. Es que, tal como lo expresara Bertolt Brecht, son los hombres que luchan toda la vida los que están llamados a ser imprescindibles.

Guardo en mi corazón y en mi memoria el honor que significaron sus muchas visitas a mi querida Provincia del Neuquén. Los momentos compartidos, las interminables charlas. Me veo entonces descubriendo los paisajes y el contexto, los lagos, los bosques y las montañas.

Es muy sincero y sentido mi relato a modo de humilde homenaje, nunca suficiente para poder describir con palabras a un ser humano especial, un incansable trabajador y un infatigable luchador. Vaya en este homenaje mi gran admiración, mi profundo respeto y mi afecto sincero y perpetuo para una persona excepcional, para un gran director nacional y me atrevo a decir, para un gran amigo que nos dejó un camino marcado y el sello imborrable de su gran condición humana.

”
**ALEJANDRO
 TONELLI**



EN MEMORIA DE MARIANO DURAND

Despedirse de Mariano es tan difícil desde lo afectivo y emocional, como fácil desde lo objetivo, en razón de sus múltiples virtudes y grandes logros como profesional y funcionario.

Tuve el honor de participar en su gestión como funcionario y el enorme gusto y agrado de considerarme su amigo. Trabajar con Mariano fue una experiencia y una escuela que no podrían reemplazar muchos años de cursos y estudios universitarios. Su capacidad de convocar, fijar objetivos, adaptarse a las circunstancias y darles lugar a todos con amabilidad exquisita y mucho respeto, su capacidad de gestión y transformación positiva, merecerían que se forme una cátedra universitaria con su nombre. El problema es que serían tantas las carreras, disciplinas y facultades involucradas, que apenas alcanzaría toda una universidad de la magnitud como la UBA para contenerlas. Esas cátedras de las distintas carreras universitarias podrían llamarse “Mariano Durand o cómo ser un transformador exitoso, lograr nobles propósitos y objetivos, rodearse de gente de todos los colores, aceptando dar pasos al costado, atrás y en diagonal y obtener el mágico resultado de ir siempre hacia adelante”.

Muchas y variadas ciencias califican ese comportamiento como "flexibilidad, tolerancia, inteligencia emocional, estrategia, capacidad de gerenciar, carisma, gentileza, empatía, etc."; todo eso lo hizo Mariano enseñando a disfrutar el trabajo, cultivar amigos y generar un clima de amabilidad y alegría únicos. Por si fuera poco, su actuar estuvo siempre guiado por altísimo compromiso político y lealtad con sus jefes y colaboradores. Único e irrepetible.

Querido amigo, descansa en Paz, la legión de tus amigos te recuerda y honra, y tus logros perdurarán por siempre.

”
**EDUARDO
 MOLINA
 QUIROGA**



ADIÓS A UN INNOVADOR

Conocí a Mariano Durand en una reunión de directores de áreas y directores de proyectos del Ministerio de Justicia que se realizó en Ezeiza, en el año 1987. Debo confesar que, inicialmente, me sorprendió su exposición y no logré entenderlo totalmente. Era una época complicada, en la que se cruzaban distintas opiniones sobre cómo optimizar el funcionamiento de la Administración Pública. Sonaba fuerte una ola “privatizadora” como la panacea para los problemas de nuestra economía, y paralelamente otros nos oponíamos desde un estatismo cerrado.

En ese contexto escuché por primera vez una posición absolutamente diferente, que ponía el énfasis en la mejor atención posible a los usuarios de los Registros de la Propiedad del Automotor, pero no reclamaba más presupuesto, sino que había propuesto un sistema que se instrumentó con dos leyes: la cooperación técnica y financiera de diversos organismos y sujetos (en el caso de la Dirección Nacional fue A.C.A.R.A.). Este sistema ha permitido que no solo los Registros de la Propiedad del Automotor, sino prácticamente la casi totalidad de los organismos dependientes del hoy Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, puedan funcionar con eficacia

creciente y sin aportes presupuestarios. Para quienes todavía no entienden esta característica, es bueno difundir que el Estado no debe poner ni un centavo en el funcionamiento y mantenimiento de cada uno de los Registros y, por el contrario, de la recaudación de cada uno de ellos ingresan importantes sumas al Ministerio, para diversas finalidades.

Lo concreto fue un cambio impresionante en el funcionamiento de los Registros Automotores, que eran oficinas vetustas, con infinidad de trámites en lugares diferentes (el mismo Registro, Banco Nación, Rentas o Banco Ciudad en el caso de Capital Federal, etc.). Mariano impulsó con un entusiasmo casi místico la idea de la ventanilla única, la eficiencia en los trámites, la buena atención al público, y luego vino la informatización, la elaboración del Digesto de Normas Técnico-Registrales del Automotor, entre muchas otras mejoras.

Tuve la suerte de contribuir a la firma del Convenio de Cooperación entre la DNRPA y la ex Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por pedido expreso de Mariano, cuando yo era subsecretario de Gobierno de dicha Municipalidad.

Es cierto que la implementación de estas medidas significó un notable incremento de tareas y responsabilidades en cada Registro Seccional, pero simplificó y optimizó la tramitación referida a inscripciones iniciales, transferencias, prendas, bajas, etc.

En definitiva, en estas breves líneas de despedida a Mariano Durand, quien nos dejó hace pocos días, vaya mi homenaje, no sólo a un gran funcionario, cuya obra ha perdurado y -afortunadamente- no ha sido abandonada, sino a un amigo con quien también compartí afinidades políticas y fue un excelente consultor cada vez que necesité su valioso consejo.

”
**RAFAEL
 ANTONIO
 BIELSA**



MARIANO DURAND. UN OBITUARIO

A Mariano Durand siempre lo tuve por un hipnotizador, un mentalista del tipo de Franz Mesmer o del doctor Jaean Charcot. Es posible que sea por un despilfarro de fantasías por mi parte, pero había que verlo en acción.

Mariano era más bien bajo, el burgués gentilhomme de la pieza de Molière, aunque a diferencia de Monsieur Jourdain no tenía ni un pelo de afectado o de frívolo o de arribista. No se relacionaba con el mundo con el propósito de imitar y pretender lo que no era, sino con el de evangelizar al interlocutor en una nueva religión: los efectos indefectibles de su arte, el de persuadir.

Tenía las manos pequeñas, como me imagino deben de tenerla los boticarios de las farmacias homeopáticas, que trabajan con cosas casi intangibles de tan livianas. Esas manos tenían vida propia y un magnetismo puesto al servicio de la hipnosis inigualable de su portador.

El mago hacía que jugaran la una con la otra, estrujándose, movía la derecha hacia un lado y con la palma de la izquierda se frotaba el pantalón a la altura del muslo, y puedo asegurar haber sido testigo presencial de cómo varones coléricos y con mostachos erguidos, trataban de seguir a una con los ojos, luego a la otra, y terminaban sintiendo una inexplicable gratitud por ese hombre, que les hablaba con palabras sencillas situadas estratégicamente dentro de razonamientos complejísimos.

En mi presencia siempre fue infalible, no importaba la materia, la urgencia o el público. Jefes temibles, ásperos sindicalistas e incluso cuatrerros y otra clase de malandras. Todos salían de donde hubiese tenido lugar la reunión con una sonrisa en el rostro, plenamente convencidos, decididamente agradecidos. Eso sí, con un imperceptible mareo, el de alguien que perdió algo importante en algún lado, pero no sabe qué ni cuándo.

Y no estoy hablando de discutir cómo se hacen los barquitos de papel. No, todo lo contrario. Negociaciones colectivas, conflictos políticos como nubarrones, determinación de los límites de feudos y condados, asignación de recursos escasos -esa fatalidad estatal- a cometidos inconmensurables. Siempre su magia fue como una forma locuaz del amor, esto es, mucho más fuerte. Más que lo que decía, el magnetismo estaba en lo que Mariano Durand era como totalidad, en cómo modificaba los grados Celsius y las libras por pulgada cuadrada a su alrededor.

Aunque a primera vista parezca contradictorio, su repertorio no disimulaba un carácter temeroso, sino todo lo contrario. Era audaz, arrojado, hasta temerario. Ponía de manifiesto una voluntad rocosa y condescendiente, como si le estuviera diciendo al interlocutor de forma implícita: "¿Para qué tengo que pasar por el proceso de convencerte, si ya estás convencido?". Salvo que, eso era patente, el actor disfrutaba también de su propio arte.

¿Al servicio de qué estaba puesto ese prodigio, esa carcasa que desbordaba energía, esa fusión de hidrógeno en permanente estado de reacción, esos megatones presionando sobre cada centímetro, sobre cada metro?

Que yo sepa, jamás a derribar nada, siempre a articular, a buscar un punto de armonía, a dar por zanjada una etapa. Mariano despachaba y en el acto de hacerlo ya estaba pensando en el paso siguiente. Lo que se dice, una persona con una alegría química. Me imagino que saltaría de la cama cada mañana, a enfrentarse con su único rival posible, él mismo, reflejado en el espejo mientras se afeitaba.

Ese don irrepetible, cifrado de extremo a extremo, se va con él. No habrá ninguno igual. Los malabares lingüísticos, la alegría de hacer, la pasión por lo público. Porque Mariano Durand fue un infrecuente servidor del Estado, con virtudes muy escasas que pueden exhibir aún menos personas.

Expeditivo, con la seguridad en sí mismo indispensable para rodearse de aquellos de los que podía aprender, veloz para intuir el efecto de los cambios, generoso con sus subordinados. Todos los que trabajaron con él advirtieron estos dones, y algunos se beneficiaron en la medida en que, pródigo en extremo, compartía su conocimiento.

Hay una forma menor de la traición, que es la ingratitud. No podría decir por cuál se sufre más, si por una o por la otra. Supongo que por ambas, en relación con la magnitud del daño.

Todos los que pasamos por la función pública traspasamos esas horcas caudinas. Todos fuimos cónsules, cuestores, tribunos y legados romanos. Tito Livio escribió que luego de la derrota ante los samnitas, para los legionarios lo más difícil de resistir fueron las miradas de sus enemigos. Porque la ingratitud, antes de transformar-

se en otros sentimientos, nos duele profundamente, y nos avergüenza por nuestro candor. Mariano no fue ajeno a estas pasiones, lo que quiere decir que sufrió.

Pero no se quedaba a lamentarse cuando llovía sobre mojado. Tenía una estructura flexible, aunque indestructible. Era como la boca de un volcán. Cuando entraba en erupción, la boca resistía, pero el verdadero volcán no era la boca. Eran sus entrañas. Creo que algo de eso había en Mariano. Algo en ignición, que se presentaba en formato adecuado para el caballero y asimismo para la dama. ¿Cómo no respetarlo, cómo no quererlo?

Chau Mariano, hasta pronto. Dentro de poco, cantaremos juntos, beberemos juntos, viejo amigo. Es el mismo amor, la misma lluvia, el mismo, mismo loco afán.

” PABLO GABRIEL TONELLI



CHAU, MARIANO

Conocí a Mariano Durand a comienzos de la década de 1980, en alguna actividad vinculada a la campaña presidencial de Raúl Alfonsín. Pero nos hicimos verdaderamente amigos unos años después, cuando me tocó trabajar en la entonces Secretaría de Justicia de la Nación. Mariano era, en ese entonces, director de la Dirección Nacional de los Registros de la Propiedad Automotor, organismo que dependía de aquella Secretaría. De manera que en aquellos años mi trato con él era casi diario y referido a temas burocráticos, pero también de política -mucho política- y misceláneas de la vida.

Rápidamente congeniamos, como les pasó a todos los buenos amigos que integraban aquel equipo, empezando por mi padre Ideler Tonelli -el conductor- y siguiendo por Enrique Paixao, Rafael Bielsa, Ricardo Recondo y Luis Lozano, entre otros. Ricardo Radaelli ya era buen amigo de Mariano desde mucho antes, debido a que llevaba varios años trabajando en Justicia. Justamente fue Ricardo quien le puso el mote de “Querido”, con el que siempre nos hemos referido, hasta hoy, a Mariano. Porque indefectiblemente iniciaba todas sus interlocuciones con la muletilla “mirá querido...”.

Luego de esa inevitable introducción desplegaba Mariano una elocuencia como pocas veces he visto. Con una paciencia y serenidad dignas de un monje budista era capaz de convencer al más tozudo y hacerlo cambiar de opinión, sin que el testarudo se diera cuenta y, encima, quedara encantado y contentísimo. Nunca tuvo que levantar la voz ante nadie, solo necesitaba un poco de atención para desplegar sus inagotables recursos discursivos, sus buenas maneras, su modo afable, para convencer a superiores y subordinados por igual.

Esa elocuencia fue su gran arma para lograr una transformación y modernización como pocas veces se ha visto en la administración pública. Hizo de los Registros de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios oficinas modernas, altamente tecnificadas y sumamente eficientes. Se anticipó en décadas al buen uso de la tecnología y la interconexión digital de las oficinas públicas. Creo, sinceramente que, si todas las dependencias estatales se hubieran modernizado en la misma medida, hoy tendríamos una administración a la altura de las más eficientes del mundo. El legado de Mariano en esa tarea que con tanta pasión y entrega desarrolló es inmenso y difícil de valorar en su justa medida; pero seguramente el tiempo y la evidencia le prodigarán el reconocimiento que merece.

Las alternativas de la vida y la política hicieron que, en distintos momentos, me tocara ser par, jefe y también subordinado de Mariano. Sin embargo, su trato nunca cambió. Siempre fue exactamente el mismo: cordial, amable, respetuoso y afectuoso. Algo inusual en nuestro medio, en el que es tan común que las personas cambien su modo de proceder según el lugar en el que, circunstancialmente, les toque actuar.

Disfruté la hospitalidad de Mariano en su casa, para comer un asado o las pizzas a la parrilla que le gustaba ofrecer a sus invitados. También, acompañado de mi familia, recibí igual hospitalidad en su campo de Entre Ríos, en el que pasamos días magníficos de descanso, cabalgatas, charlas interminables y atenciones difíciles de describir e igualar. Porque la generosidad era otra de las cualidades que siempre lo distinguió.

Está claro que lo extrañaré. Fue buen amigo de sus amigos y ya se habrá reencontrado con uno de los que más quiso, Enrique Del Canto, su fiel y eficiente ladero en todo cuanto hicieron juntos en la repartición a la que ambos dedicaron la mayor parte de su vida.

Chau, querido Mariano, descansa en paz.

” OSCAR MARIO CORTIS



Mariano Durand, sinónimo de Registro Automotor, lamentablemente ha pasado a pertenecer a la historia registral haciendo honor a su profesión de escribano; hijo de un respetado educador, deja su marca en la labor registral y una enseñanza de moderación para los que lo siguieron como discípulos de la modernidad que impulsó en la materia, llevando al RA a niveles de ejemplo para muchos países latinoamericanos.

Como amigo y consejero siempre llamó a la cordura y llevó paz para evitar conflictos inconducentes, mantuvo relaciones como hombre de consulta con países de Europa y América, siendo muy respetado por todos los que proveníamos del mundo automotor. Un amigo que siempre me acompañó en los momentos tristes con presencia y palabras, y en momentos de duda y temores trajo calma y serenidad.

Hoy lo extrañamos, pero dejó una escuela de vida y códigos que nos acompañará por siempre.

Quiero agradecer a la Asociación de Encargados de Registros la oportunidad de poder expresarme y un recuerdo para todos los encargados.

”
**ENRIQUE
PAIXAO**



Los hombres pasan, su obra queda...

Si hubiera de recordárselo por una sola de sus múltiples actividades, la tarea de poner en marcha el eficiente sistema registral que estuvo a su cargo por largos años -en una Argentina clásicamente inestable- sería suficiente para garantizarle un lugar privilegiado.

Mariano Durand fue, sin embargo, mucho más que el eficaz creador de un sistema registral ágil y confiable. Su espíritu inquieto lo hizo también un profesional agudo y minucioso, un empresario creativo, exitoso e innovador, y un hombre político pluralista y confiable.

Nada está dicho, empero, si no se pone en lo alto su nota más destacada: su calidez humana. Amigo leal y sincero, persona capaz de rodearse de las personas más adecuadas y de incorporar a su tarea los más variados puntos de vista, será siempre recordado por su trato cordial y su fina sensibilidad.

Hemos perdido a un querido amigo, y nos despedimos de él con enorme tristeza.

IMÁGENES DE MARIANO HACIENDO CAMINO...







PAGINA 3

EFICIENCIA: DESARROLLO



Dr. Mariano A. Durand, Titular de la Dirección Nacional del Automotor.

recursos más inteligencia facilitan el desarrollo haciendo más eficiente cualquier servicio. En esa idea se está computadorizando el sistema registral del automotor, entre otros emprendimientos. Reitero en-

evitan-
as colas
s por un

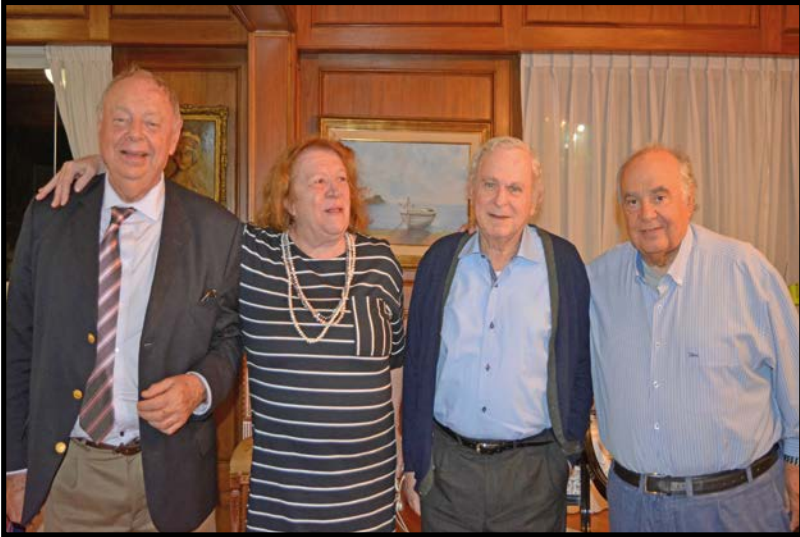
onvenio
Buenos
el mismo
cionales
a acredi-
de existir
registro del

presumir
es posi-

depende
se asume
ora de una
ora de una
a del auto
acio guar-
diato y sus
on respecto
proporción,
encia más
inmuebles









FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS REGISTRALES

Especialización, capacitación, promoción y difusión
del Derecho Registral Argentino





GAP

DISTRIBUIDORA DE COMPUTACION

INSTALACION - CONFIGURACION - SOPORTE - VENTA DE INSUMOS - REPARACION DE IMPRESORAS



omega DESCUENTOS A SOCIOS DE AAERPA

Permite llevar el control de envío de legajos y certificados dominiales
Generación automática de declaraciones juradas a enviar a DNRPA
Muestra avisos automáticos basados en las distintas fechas de vencimiento
Seguimiento paso a paso de las distintas etapas de generación de un envío de legajo o certificado
Historial que permite efectuar consultas por dominio y conocer el estado actual de un legajo ó certificado
Base de datos con información detallada de todos los registros seccionales del país

Infoauto 3
Gercydas 2
Siap
Sira
Acre
Inhibidos
Sugit



Perú 359 Piso 14 Oficina 1403 - Capital Federal - C.P. AAS1099C
Tel./Fax: 011-43427045 - info@gapcomputacion.com.ar





+
¿PENSÁS EN LOGÍSTICA?
PENSÁ EN CORREO ARGENTINO

- +
• FLEXIBILIDAD
• INTEGRACIÓN
• RECEPCIÓN
• WAREHOUSING
• PICKING

- +
• LOGÍSTICA
INVERSA
• SOPORTE
• DISTRIBUCIÓN
• VALOR AGREGADO

+
SOLUCIONES EN
**LOGÍSTICA
INTEGRAL**

Atención exclusiva
0810-444-0280 / 011-5941-3333
www.correoargentino.com.ar

 **CORREO
ARGENTINO**
LOGÍSTICA



México 3038 (1223) Capital Federal. Tel. 4956-1028, 4931-3470/ 8459 / 8595 /8741. Fax 4932-6345